



INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN
DIRECCIÓN CORPORATIVA

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 1305-25

INFORME PERIODICO No. 4

I.- Datos Generales

Fecha Informe	21/10/2025	Número de Contrato	1305-25
Tipo de Contrato	Prestacion de servicios	Fecha Suscripción Contrato	6/06/2025
Valor Inicial del Contrato	\$ 625.510.010	Plazo de Ejecución (hasta cuándo)	5/03/2026

Objeto Contratar la prestación de los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada requeridos por TRANSMILENIO S.A.

II.- Datos Supervisor

Nombre y Cargo Supervisor(es) actual(es) TMSA	ALEXANDER ALBARRACIN G. Profesional Especializado (E)	Nombre Supervisor (que conoció de la ejecución del contrato en caso de informe Final)	N/A
Nombre Supervisor Anterior y cargo (i)	N/A	Supervisores de otras entidades - (Si aplica)	N/A

III.- Datos Contratista

Nombre Contratista	RENTA Y CAMPO CORREDORES	Cédula o NIT	802.017.459
Dirección		Correo electrónico	julian.carrillo@correagro.com
Representante Legal que suscribió el contrato	JUSTO ANIBAL VASQUEZ DURAN	Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (i) (en caso de informe final)	

IV.- Plazo de Duración del Contrato

Desde cuándo	6/06/2025	Hasta cuándo	5/03/2026
Fecha aprobación pólizas		Fecha expedición R.P.	
Fecha acta de inicio (si aplica)	6/06/2025	Fecha inicio del contrato	6/06/2025
Fecha documento de Prorroga 1		Prorrogado hasta cuándo	
Fecha aprobación póliza de la prórroga 1		Fecha de terminación	

V.- Información Presupuestal

Valor Inicial del Contrato \$ 28.851.291.021
\$ 625.510.010

CDP	FECHA CDP	CRP	VALOR
6166	8/05/2025	6162	\$ 14.429.439.474,00
6167	8/05/2025	6164	\$ 13.796.341.537,00
6168	8/05/2025	6165	\$ 625.510.010,00
TOTAL			\$ 28.851.291.021,00

**Valor Inicial del Contrato
componente vigilancia y
medios tecnológicos Sede
Administrativa y Patio de la
Hoja**

\$ 625.510.010

26/06/2025 25/12/2025
Plazo de Ejecución de Operación
(Desde cuándo - hasta cuándo)

Aporte TRANSMILENIO S.A.

Aporte de la entidad o el
asociado en caso de que
aplique

N/A

No. de CDP	6168	Valor de CDP (Sede administrativa y Patio)	\$ 625.510.010
Fecha CDP	8/05/2025		
No. de RP	6165	Valor de CRP (Sede administrativa y Patio)	\$ 625.510.010
Fecha RP	25/06/2025		
Fecha Documento Adición 1 (Sede administrativa y Patio)		Valor Adición (Sede administrativa y Patio)	
No. de CDP Adición		Valor de CDP Adición	
Fecha CDP Adición			
No. de RP Adición		Valor de RP Adición	
Fecha RP Adición			
Fecha aprobación póliza de la adición			
Valor Total del Contrato	\$ 625.510.010		
Valor Anticipo	N/A	Fecha Pago Anticipo	N/A
Porcentaje Amortización	N/A	Período Facturado	N/A

Forma de Pago

Los servicios de Vigilancia y Seguridad Privada según el número de puestos atendidos durante el respectivo periodo, liquidados a razón del costo por puesto definido en el contrato y según lo estipulado en la Sección 6, del Capítulo 1, del Título 8 del Decreto 1070 de 2015 (que recoge el Decreto 4950 de 2007), expedido por el Ministerio de Defensa y la Circular Externa N° 20221300000675 del 2022. "Tarifas para la contratación de servicios de vigilancia y seguridad privada vigencia 2023. expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, o en las normas que las modifiquen o sustituyan.

VI.- Información Relacionada con la Contratación Derivada (Si Aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. ____ de ____, consistente en ____ (cantidad) contratos, suscritos por ____ (contratante), con el fin de ____ (objeto). **No Aplica**

VII. Certificaciones para pagos suscritas por el Supervisor

Periodo certificado	No de certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
26-30 JUNIO 2025	79903	24/07/2025	\$ 14.203.517	SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA DE JUNIO DE 2025 - SEDE ADMINISTRATIVA - SEGÚN CONTRATO 1305 DE 2025
1-14 DE JULIO DE 2025	80019	21/08/2025	\$ 43.878.161	SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA DE JULIO DE 2025 - SEDE ADMINISTRATIVA - SEGÚN CONTRATO 1305 DE 2025
15-30 DE JULIO 2025	80021	22/08/2025	\$ 52.516.057	SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA DE JULIO DE 2025 - SEDE ADMINISTRATIVA - SEGÚN CONTRATO 1305 DE 2025
1-31 DE AGOSTO	80123	16/09/2025	\$ 97.771.188	SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA DE AGOSTO DE 2025 - SEDE ADMINISTRATIVA - SEGÚN CONTRATO 1305 DE 2025

1-30 DE SEPTIEMBRE	80326	21/10/2025	\$ 97.771.188	SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA DE AGOSTO DE 2025 - SEDE ADMINISTRATIVA - SEGÚN CONTRATO 1305 DE 2025
--------------------	-------	------------	---------------	--

VIII. Pagos Efectuados según estado de cuenta

Número de pago/desembolso, según cláusula de forma de pago	Numero de factura	Valor pagado o desembolsado	Fecha en que se hace efectivo el pago	Observaciones
017	FEUT - 2	\$ 14.203.517	1/08/2025	PAGO DE FACTURA MES DE JUNIO
018	FEUT - 3	\$ 43.878.161	1/09/2025	PAGO DE FACTURA MES DE JULIO TARIFA PRIMER SEMESTRE
019	FEUT - 4	\$ 52.516.057	1/09/2025	PAGO DE FACTURA MES DE JULIO TARIFA SEGUNDO SEMESTRE
026	FEUT - 11	\$ 97.771.188	29/09/2025	PAGO DE FACTURA MES DE AGOSTO
TOTAL		\$ 208.368.923		

IX. Reducciones al Valor (si aplica)

Fecha Descuento o Reducción	Valor Descuento o Reducción	Concepto Descuento o Reducción
No aplica		
TOTAL	0	

X. Reintegros Efectuados (si aplica)

Fecha Reintegro	Valor Reintegro	Comprobante Reintegro	Concepto Reintegro
No aplica			

XI. Resumen Ejecución Presupuestal (Sólo aplica para Informe Final)

Concepto	Valor
Valor Inicial del Contrato (CORPORATIVA)	\$ 625.510.010
Valor Adiciones	\$ 0
Valor Reducciones	\$ 0
Valor Total del Contrato	\$ 625.510.010
Valor Reintegros	\$ 0
Valor Total Ejecutado	\$ 306.140.111
Valor Total Pagado	\$ 208.368.923
Saldo pendiente por pagar	\$ 0
Saldo pendiente por liberar	\$ 0
Saldo liberado	\$ 0
Saldo pendiente por reintegrar (recursos no ejecutados)	\$ 0

Fecha Estado de Cuenta

21/10/2025

XII. Cumplimiento de Obligaciones

Cumplimiento de Obligaciones del Contrato	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación. (iii)	Observaciones (iv)
EN LA SEDE ADMINISTRATIVA			
Realizar un estricto control de las personas que ingresan a las instalaciones de TRANSMILENIO S.A. y mantener actualizadas las bases de datos del software empleado para el control y seguimiento de los visitantes que ingresan a TRANSMILENIO S.A.	SI	Software de VIGIAS DE COLOMBIA SRL LTDA	Se registró un total de ingreso de 3,285 visitantes a la Sede en el mes de SEPTIEMBRE de 2025.

Realizar monitoreo y grabación ininterrumpida, las veinticuatro (24) horas del día, siete (7) días a la semana, de las imágenes captadas por las cámaras del circuito cerrado de televisión instalado en las áreas de la Entidad. Adicionalmente debe tener la totalidad de los videos registrados por los equipos alquilados que se realicen durante la ejecución del contrato.	SI	Informe por medio del correo al supervisor con validación de imágenes y videos a causa de novedades presentadas en la Sede Administrativa o en el Patio de la Hoja.	
Entregar a TRANSMILENIO S.A., en el momento en que el supervisor designado por TRANSMILENIO S.A., lo requiera, las grabaciones del circuito cerrado de televisión (CCTV) y archivos de registro de entrada de visitantes, al igual que los reportes sobre el ingreso de visitantes, funcionarios y contratistas en horarios hábiles y no hábiles.	SI	Informe segun solicitud remitida a la empresa SEGURCOL	Hubo 4 requerimiento en el mes de SEPTIEMBRE de revisión de cámaras de vigilancia.
Capacitar al personal que TRANSMILENIO S.A., le indique en la operación y manejo del circuito cerrado de televisión.	SI	Informe mensual de gestion, planillas de asistencia y registro fotografico.	Se realizaron 5 capacitaciones en el mes de SEPTIEMBRE de 2025.
Atender de manera inmediata cualquier falla o avería que se llegare a presentar en el sistema de registro de entrada de visitantes o en el circuito cerrado de televisión.	SI	Orden de trabajo o ticket de servicio de ASPIDA	Se realizaron 11 mantenimientos en el CCTV
Entregar las hojas de vida en medio magnético del personal destinado para ejecutar el objeto del contrato, junto con los antecedentes y soportes de éstas.	N/A		
Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud de la prestación del servicio, cuando con ellos cause perjuicio a TRANSMILENIO S.A., o a terceros.	N/A		
Cumplir con las demás obligaciones que se derivan de la naturaleza del contrato.	SI	Informe mensual de gestión SEGURCOL	
Realizar backups de los grabaciones de los DVR de la totalidad de las cámaras instaladas (siete (7) días por veinticuatro (24) horas).	SI	Software de SEGURCOL	

Otras observaciones (v)

Acontinuacion se detalla el informe financiero de la ejecucion del contrato:

SEGURCOL CTO1305-25			\$			625.510.010
FACTURA No.	FECHA DE FACTURA	PERIODO S.P.	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA CERT. CUM	VALOR FACTURA	SALDO CONTRATO
FEUT - 2	22/07/2025	26-30 DE JUNIO 2025	79903	24/07/2025	\$ 14.203.517	\$ 611.306.493
FEUT - 3	21/082025	1-14 DE JULIO DE 2025	80019	22/08/2025	\$ 43.878.161	\$ 567.428.332
FEUT - 4	21/08/2025	15-30 DE JULIO 2025	80021	22/08/2025	\$ 52.516.057	\$ 514.912.275
FEUT - 11	16/092025	1-31 DE AGOSTO 2025	80123	16/09/2025	\$ 97.771.188	\$ 417.141.087
FEUT- 14	14/10/2025	1-30 DE SEPTIEMBRE 2025	80326	21/10/2025	\$ 97.771.188	\$ 319.369.899
Total Ejecutado					\$ 306.140.111	\$ 319.369.899

XIII. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha Informe

21/10/2025

ALBARRACIN GUACANEME WILSON
ALEXANDER
Profesional Especializado (E)

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :

8bfb34a76da0cdac66f9749c8e9e86f0dd2215b5101c66f3909a6d8a988d72bf56fb48a747cdda89251fc1af90e4de51

Número de Factura: FEUT-14

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión: 14/10/2025

Medio de Pago: Consignación bancaria

Fecha de Vencimiento: 13/11/2025

Orden de pedido:

Tipo de Operación: 10 - Estándar

Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: UNION TEMPORAL SUPERSEGTEC 2025

Nombre Comercial: UNION TEMPORAL SUPERSEGTEC 2025

Nit del Emisor: 901959291

País: Colombia

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Departamento: Antioquia

Régimen Fiscal: R-99-PN

Municipio / Ciudad: Medellín

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Dirección: CR 80 47 74 BRR LA FLORESTA

Actividad Económica: 8010

Teléfono / Móvil: 6044445550

Correo: dsalas@segurcol.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: EMPRESA DE TRANSPORTE DEL TERCER MILENIO TRANSMILENIO S.A.

Tipo de Documento: NIT

País: Colombia

Número Documento: 830063506

Departamento: Bogotá

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Municipio / Ciudad: Bogotá, D.c.

Régimen fiscal: O-13;O-15

Dirección: AV EL DORADO 69 76 TO 1 P 5 EDIFICIO ELEMENTO

Responsabilidad tributaria: 01 - IVA

Teléfono / Móvil: 6012203000

Correo: recepcionfacturas@transmilenio.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	01	VIGILANCIA NO GRAVADA	94	1,00	\$ 86.353.355,45	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 86.353.355,45
2	02	SERVICIO DE VIGILANCIA GRAVADA	94	1,00	\$ 9.594.817,27	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.823.015,28	19.00			\$ 9.594.817,27

Notas Finales

SERVICIOS DE VIGILANCIA CON Y SIN ARMA DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025 - SEDE ADMINISTRATIVA - SEGÚN CONTRATO 1305 DE 2025 - NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO PESOS (VALOR DEL AIU \$9.594.817,27)

Línea de negocio: Integrantes Unión Temporal Supersegtec 2025: 40% Seguridad Record de Colombia LTDA - nit 890.911.972; 30% Seguridad Superior LTDA - nit 860.066.946 y 30% Tecnologías Integrales de Seguridad de Colombia LTDA - nit 830.063.683.

Datos Totales



Documento generado el:
14/10/2025 16:41:36
Documento validado por la
DIAN:
14/10/2025 16:41:37
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	95948172.72
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	95948172.72
IVA	1823015.28
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1823015.28
Total neto factura (=)	97771188
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 97771188

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	95.948.172,72
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	95.948.172,72
IVA	1.823.015,28
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.823.015,28
Total neto factura (=)	97.771.188,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 97.771.188,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764094921300 Rango desde: 1 Rango hasta: 500 Vigencia: 2027-06-27

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
SEGURIDAD SUPERIOR LTDA
NIT 860.066.946-6

CERTIFICA:

Que **SEGURIDAD SUPERIOR LTDA** Nit. **860.066.946-6**, al mes de **septiembre** de 2025 efectuó las obligaciones del pago con la planilla de seguridad social Número 9493155739 de los aportes laborales de sus empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales, Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y artículo 1 de la ley 828 de 2003. el pago se realizó 10 de octubre de 2025.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de octubre de 2025.

Cordialmente,


CLAUDIA MILENA FORERO QUIROGA
Revisor Fiscal.
T.P. No. 221636-T
Designado por CR Bureau Partners S.A.S.

Nit: 860066946-6

VIGILADO Supervigilancia resolución No. 20204100009387 del 26 de febrero de 2020





Medellín, Octubre de 2025

**PAZ Y SALVO Y AFILIACIÓN
POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL**

**LA SUSCRITA REVISORA FISCAL DE LA EMPRESA SEGURIDAD RECORD
DE COLOMBIALTDA "SEGURCOL"
CERTIFICA QUE:**

Seguridad Récord De Colombia Ltda. "SEGURCOL", con NIT 890.911.972-2, tiene todo el personal afiliado a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales ARL, Fondo de Cesantías y a la caja de compensación familiar, igualmente se encuentra al día en los últimos seis (6) meses con el pago de aportes a estas entidades. Salvo de aquellos correspondientes a los empleados respecto de los cuales está exonerado de pago de los aportes parafiscales a favor del servicio Nacional de Aprendizaje SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, según lo establecido por el artículo 8 del Decreto 862 del 26 de abril de 2013.

Que el Fondo de Cesantías al cual se encuentran afiliados los empleados es PROTECCIÓN y el fondo de pensiones es elegido libremente por cada uno de ellos (algunos de ellos son Porvenir, Horizonte, Colfondos, Protección, entre otros).

Certifico que la empresa se encuentra a paz y salvo a la fecha de iniciación del proceso de contratación en sus obligaciones parafiscales, salarios y el pago de las prestaciones sociales del personal.

La presente certificación se expide en cumplimiento al Artículo 50 de la ley 789 de 2002 modificado por el artículo 1º de la ley 828 de 2003. Ley 100 de 1993 y sus Decretos Reglamentarios, Decreto 1703 de 2002 y 2800 de 2003.

La revisora fiscal certifica que SEGURCOL Ltda. Cumple con la ley de patrocinio de aprendices y con el impuesto sobre la renta y complementarios

GISELA MENESES BOTERO
Revisora Fiscal T.P.81362-T.
C.C.42.790.911

CLAUDIA SORAYA PEREZ CORRALES
Representante Legal
C.C.43.756.070



ISO 18788:2018



BUREAU VERITAS

COLMDE00157-1-18

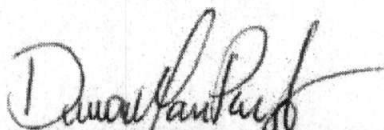


CERTIFICACION

PEREZ GOMEZ DIANA MARCELA, Identificada con la cedula de ciudadanía N° **1.032.434.932** Expedida en la ciudad de Bogotá, en mi calidad de REVISOR FISCAL, de la empresa **TECNISEG DE COLOMBIA LTDA** con NIT 830.063.683-1, certifico que la empresa, ha cumplido con el pago de aportes de los empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, igualmente se encuentra al día en el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 23 Ley 1150 de 2007, Art 50 de la Ley 789 de 2002 y Art. 1 de la Ley 828 de 2003

Se expide 14 dias del mes octubre 2025.


PEREZ GOMEZ DIANA MARCELA
CC. 1.032.434.932 De Bta.
REVISOR FISCAL TP 264480-T



GC 335



GS 593



SP-CER871852



OPR
Organización de
Protección Reconocida
LIC N° 602035



VIGILADO Súper Vigilancia R.20184100088067 de 22/10/2018

BOGOTÁ D.C.

CLL 152A # 17-04

(601) 6277880-6278748

VALLEDUPAR

CLL 12 # 5-55

(605) 5886270 - 320 211 31

BUCARAMANGA

CLL 104 # 19-21

(607) 6316010 - 320 211 31

BARRANCABERMEJA

CLL 57 # 23-24

(607) 6004111 - 320 211 31

BARRANQUILLA

CLL 82 # 41 E - 39

(605)3232327520-

WWW.TECNISEG.COM.CO

dir.comercial@tecniseg.com.co

MEDELLÍN

CLL 18A #81-60

(604) 5719992 - 318 311 81

CALI

AV. 6A Norte # 24-53 Piso 2

(602) 4837120 - 320 211 31 29

PEREIRA

CRA 11 # 44-18

(606) 3449668 - 317 642

TUNJA

CRA 9 # 26-31

(608) 7470793 - 315 859

Medellín octubre 2025

Señor Ingeniero

CAMILO EDUARDO OLIVEROS PINEDA

Profesional Especializado de Seguridad Grado 06

Supervisor del Contrato 1305 de 2025

Doctora

ANGELA MARIA PINEDA CIENDUA

Profesional Especializado Grado 05

Supervisora del Contrato 1305 de 2025

Yo, **CLAUDIA SORAYA PÉREZ CORRALES**, identificada con cédula de ciudadanía N.º 43.756.070, en mi calidad de Representante Legal de la **Unión Temporal SUPERSEGTEC 2025**, con NIT 901.959.291-1, **CERTIFICO QUE:**

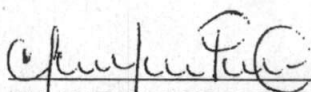
Se han efectuado los procedimientos necesarios para verificar que, durante los últimos seis (6) meses, las compañías que conforman la Unión Temporal han realizado el pago de los salarios y de los aportes parafiscales correspondientes al año en curso, dentro de los plazos máximos establecidos por la ley.

Así mismo, se confirma que las empresas integrantes de la Unión Temporal han cumplido con los pagos a los sistemas de salud, pensión, riesgos laborales y cajas de compensación familiar, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente.

Se precisa que la **Unión Temporal SUPERSEGTEC 2025** no constituye una persona jurídica independiente; en consecuencia, no realiza directamente aportes parafiscales ni de seguridad social. La responsabilidad sobre dichos pagos corresponde de manera individual a cada una de las compañías que la integran, a través de sus áreas administrativas.

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, mi obligación consiste en emitir el presente informe, certificando el cumplimiento de tales obligaciones.

Cordialmente,



CLAUDIA SORAYA PÉREZ CORRALES

Rep. Legal

Unión Temporal Supersegtec 2025

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141188625791



(415)7707212489984(8020) 000014118862579 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 1 9 5 9 2 9 1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

UNION TEMPORAL SUPERSEGTEC 2025

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CR 80 47 74 BRR LA FLORESTA

42. Correo electrónico

jmanco@segurcol.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 4 4 4 4 5 5 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número
establecimientos

8 0 1 0

2 0 2 5 0 6 1 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código

7 1 4 4 8 5 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

80. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PEREZ CORRALES CLAUDIA SORAYA

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141200696042



(415)7707212489984(8020) 000014120069604 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 0 6 3 6 8 3

1

Impuestos de Bogotá

3

2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TECNOLOGIAS INTEGRALES DE SEGURIDAD DE COLOMBIA LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

TECNISEG DE COLOMBIA LTDA

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 152 A 17 04

42. Correo electrónico

gerencia@tecniseg.com.co

43. Código postal

1 1 0 1 3 1

44. Teléfono 1

3 1 8 3 6 0 9 8 9 6

45. Teléfono 2

3 1 1 2 5 7 3 2 6 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

1 9 9 9 1 0 2 7

8 0 2 0

1 9 9 9 1 0 2 8

2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BONILLA CRUZ YENNY KARINA

985. Cargo Representante legal Certificado

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141200234618



(415)7707212489984(8020) 000014120023461 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 0 6 6 9 4 6

6

Operativa de Grandes Contribuyentes

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

SEGURIDAD SUPERIOR LTDA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CARRERA 50 96 35

42. Correo electrónico

info@seguridadsuperior.co

43. Código postal 1 1 0 0 1

44. Teléfono 1

6 0 1 6 2 3 0 5 8 1

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

1 9 9 8 1 1 0 4

8 0 2 0

1 9 9 8 1 1 0 4

2 1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional 55- Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

13- Gran contribuyente

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SAETHER PIZARRO HENRY ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

